



**B8-1242/15**

11.11.2015

# **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento

sobre el acceso de las personas con discapacidad a la práctica del deporte y la recompensa igual, equitativa y no discriminatoria por los resultados deportivos

**Mircea Diaconu**

**Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre el acceso de las personas con discapacidad a la práctica del deporte y la recompensa igual, equitativa y no discriminatoria por los resultados deportivos**

*El Parlamento Europeo,*

- Vistos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020,
- Visto el artículo 133 de su Reglamento,
- A. Considerando que, como ciudadanos de pleno derecho, las personas con discapacidad poseen los mismos derechos que el resto de ciudadanos y tienen derecho a una dignidad inalienable, a la igualdad de trato y a la plena participación en la sociedad;
- B. Considerando que más de 80 millones de personas en la UE sufren alguna forma de discapacidad y constituyen uno de los grupos más vulnerables, y que su integración representa uno de los principales retos para la política social;
- C. Considerando que la legislación de algunos Estados miembros discrimina a las personas con discapacidad al establecer para los deportistas con discapacidad que obtienen buenos resultados en competiciones deportivas internacionales recompensas menores que las establecidas para los deportistas sin discapacidad;
- 1. Recuerda la importancia del deporte para mantener y/o mejorar la calidad de vida y la motivación que supone para los deportistas con discapacidad;
- 2. Pide a la Comisión que mejore el acceso de las personas con discapacidad a la práctica del deporte a todos los niveles, con equipamientos adaptados y adecuados, y con recompensas iguales, equitativas y no discriminatorias por los resultados deportivos obtenidos por los deportistas con o sin discapacidad.